

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
03 DE MAYO DE 2016**

ASISTENTES

D. Juan Manuel Campos Carrasco
(Decano)
D^a Sonia Hernández Santano
(Vicedecana)
D^a Pilar Ron Vaz (Vicedecana)
D. Alfonso Doctor Cabrera
(Vicedecano)
D. José Manuel Rico García
(Secretario)

DOCENTES

D. Antonio Benítez Burraco
D^a Dominique Bonnet
D^a Alida Carloni
D. Juan Luis Carriazo Rubio
D. Jorge Casanova García
D. Zenón Luis Martínez
D^a Paulina Rufo Ysern
D^a Nuria de la O Vidal Teruel

**REPRESENTANTES DE
DEPARTAMENTOS**

D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
D^a Celeste Jiménez de Madariaga
D. José Manuel Jurado Almonte
D. Valentín Núñez Rivera

ALUMNOS

D^a. Leticia Acosta Marqués
D. Daniel Eugenio Rodríguez
D^a. Ana Fernández Requena
D^a. Lydia Gómez Muñoz
D. Andrés Mateo Londoño Mejía
D^a Sara Spínola Salcedo

EXCUSARON SU AUSENCIA

D. Rafael Andújar Barroso
D. Francisco Contreras Pérez

D^a Asunción Díaz Zamorano
D^a María Regla Fernández Garrido
D^a M. Victoria Galloso Camacho
D^a Mercedes Guinea Ulecia
D^a María Losada Friend
D^a María Antonia Peña Guerrero
D. Juan Gabriel Vázquez González
D. Juan Carlos Vera Rodríguez
D. Pablo Luis Zambrano Carballo

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12:00 horas del día 3 de mayo de 2016, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión ordinaria y de las sesiones extraordinarias.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento y planes de mejora de los Grados de Humanidades y Gestión Cultural.
4. Informe sobre la situación actual de la modalidad semipresencial del Grado de Gestión Cultural.
5. Informe sobre la nueva estructura departamental de la Facultad de Humanidades.
6. Asuntos de Delegación de Alumnos.
7. Asuntos de trámite.
8. Despedida de los miembros de la Junta de Facultad saliente.
9. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Se aprueban el acta correspondiente a la última Sesión Ordinaria y las actas correspondientes a las dos Sesiones extraordinarias celebradas los días 28 de enero y 11 de febrero de 2016.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano comienza su intervención exponiendo cómo será la estructura de la nueva Junta de Facultad. Destaca el incremento de los representantes de los departamentos, que pasarán a once. A continuación, el Ilmo. Sr. Decano informa de la visita de los evaluadores de los títulos de Grado que se producirá los días 10 y 11 de mayo y plantea las líneas generales de la estrategia que han de seguir los distintos sectores de la comunidad educativa convocados a las distintas audiencias.

Después el Sr. Decano pone en conocimiento de la Junta que el próximo día 9 de mayo se celebrará un Consejo de Gobierno en el que se aprobarán los criterios de POD para el curso 2016-2017. En este mismo Consejo de Gobierno se tratará y aprobará el calendario para los actos de investidura de doctores *honoris causa* de los profesores Darío Villanueva

y Miguel Ángel Ladero Quesada, y del jurista y divulgador científico Eduardo Punset. El Sr. Decano lamenta que no se haya contado con él para ninguno de los procedimientos y protocolos que requiere tal acontecimiento, ni siquiera de forma consultiva; a pesar de que las dos primeras propuestas nacieron en esta Junta de Facultad, a solicitud de los departamentos de Filología e Historia. Añade que no cree conveniente mezclar en un mismo acto la investidura de los dos profesores que propuso esta Junta de Facultad con la de D. Eduardo Punset, persona con un perfil muy distinto, que fue propuesto a iniciativa de otra Junta de Facultad.

3. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento y planes de mejora de los Grados de Humanidades y Gestión Cultural.

El Sr. Decano expone su firme compromiso de mantener la titulación de Humanidades. Entiende que el mantenimiento de este Grado será posible con la creación de un doble grado, y señala que las posibilidades de ese doble grado son múltiples. Igualmente, considera que Gestión Cultural puede encabezar un doble grado con Turismo. La alumna representante de la titulación de Humanidades interviene para decir que esa misma idea fue tratada en la reunión de equipos docentes presidida por el profesor don Rafael Andújar, y añade que los alumnos de la titulación estiman que la posibilidad ideal sería el doble grado con Historia.

La responsable de la Calidad de la Facultad de Humanidades, la profesora doña Pilar Ron Vaz, expone las líneas generales de los informes de seguimiento y planes de mejora de los Grados de Humanidades y Gestión Cultural, que se han adjuntado en la documentación de esta Junta. A continuación, se aprueban por unanimidad los informes de seguimiento y planes de mejora de los Grados de Humanidades y Gestión Cultural.

4. Informe sobre la situación actual de la modalidad semipresencial del Grado de Gestión Cultural.

El Sr. Decano pone en conocimiento de esta Junta que la modalidad semipresencial desaparecerá paulatinamente hasta su definitiva extinción, debido a la insuficiente demanda del título en esta modalidad. El Sr. Decano cree que una alternativa sería la modalidad *online*: en el plazo de un año se puede organizar la memoria y el Plan de Estudios. La representante de los alumnos considera que esa situación se podría haber paliado permitiendo que los alumnos presenciales hubieran podido cursar algunas asignaturas en la modalidad semipresencial. El Sr. Decano entiende que se puede explorar la viabilidad de esta sugerencia para los cursos 2º, 3º y 4º. En este punto, Dª Pilar Ron hace saber que se ha de hacer una modificación de la memoria para la extinción del título y para atender a los alumnos que continúan y quedan con asignaturas pendientes.

5. Informe sobre la nueva estructura departamental de la Facultad de Humanidades.

El Sr. Decano explica a la Junta cómo se ha producido la constitución de los nuevos departamentos de la Facultad tras la fusión de Historia I e Historia II y Geografía, y de Filología Española y sus Didácticas y Filologías Integradas. El resultado de las fusiones ha sido la creación del Departamento de Historia, Geografía y Antropología y del

Departamento de Filologías. Agradece el trabajo que han desarrollado en este proceso los directores salientes de los antiguos departamentos, y encarece la audacia y sacrificio de los nuevos directores: don José Manuel Jurado Almonte y don Luis Gómez Canseco, respectivamente.

6. Asuntos de Delegación de Alumnos.

Desde la Delegación de alumnos no se plantea ningún asunto.

7. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

8. Despedida de los miembros de la Junta de Facultad saliente.

El Ilmo. Sr. Decano transmite su agradecimiento a todos los miembros de la comunidad universitaria representados en esta Junta de Facultad. Agradece al anterior decano, el profesor Zenón Luis Martínez, el legado dejado, porque durante este periodo se ha aprovechado lo construido entonces. La mayor parte de los desafíos que este decanato se impuso se ha resuelto satisfactoriamente. Agradece al profesorado su esfuerzo y su compromiso con los retos que se nos habían impuesto, como el de la Calidad. A continuación, pondera el enorme trabajo llevado a cabo por el PAS con una plantilla reducida. Singulariza sus agradecimientos a María Neto, María Dolores Venegas y Antonio Patiño, representantes del PAS presentes en esta Junta. Encarece, igualmente, el compromiso de los alumnos con los órganos de representación de la Facultad y de la Universidad. Agradece, finalmente, el trabajo del equipo decanal dedicando unas palabras a cada uno de sus miembros. Seguidamente, don Luis Miguel Arroyo Arrayás toma la palabra para expresar al decano, en nombre de los miembros de la Junta, su gratitud hacia él y hacia el equipo decanal. Don Zenón Luis Martínez interviene también para reconocer el enorme trabajo realizado y exponer que han sido años de consolidación. Concluye que esta Facultad es ahora mejor que hace cuatro años. El Sr. Decano ilustra el excelente funcionamiento y cohesión de la Junta de Facultad con un indicio: esta Junta no ha votado nunca; todo ha sido aprobado por consenso y unanimidad.

Finalmente, el Sr. Decano cede la palabra a los miembros del equipo decanal, que en su turno de palabra se complacen del trabajo desarrollado en estos años y del espíritu de colaboración encontrado en todos los sectores de la comunidad universitaria representados en esta Junta.

La representante del antiguo departamento de Historia I, doña Celeste Jiménez de Madariaga subraya la gran capacidad y coordinación del equipo decanal durante estos cuatro años. A continuación, toma la palabra, en nombre de los alumnos, don Daniel Eugenio Rodríguez para poner en valor el hecho de que se hayan dado las condiciones óptimas para la participación e implicación del alumnado de la Facultad en la actividad de la misma. Cierra el turno de intervenciones, doña María Neto, responsable de la Secretaría de la Facultad y representante del PAS para agradecer al decano la lucha mantenida durante estos cuatro años por la plantilla del personal de Secretaría.

9. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 13: 37 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe. La sesión se levanta con una cerrada ovación de todos los miembros de la Junta.



Universidad
de Huelva



Fdo.: José Manuel Rico García
FACULTAD DE HUMANIDADES
Secretario de la Facultad de Humanidades